

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	ARQ. KATIA M. MARTINEZ ACOSTA						ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN					
Firma							18	06	2024	18	06	2024
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
524

Desde	18	06	2024
Hasta	18	12	2024
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	Día	Mes	Año	18	06	2024	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
		Día	Mes	Año				Atentamente	



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	Día	Mes	Año

Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

MATC-DIGITAL-5-DE-R.L-DE-C.V.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA ANTENA DE TELECOMUNICACIÓN 36.10 MTS DE ALTURA, UBICADA POR CALLE DR. ALFREDO EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR

ALVARADO. D.R.O. 046-2019

SE LE SUGIERE ATENDER

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008; Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa